



Ministerio de
Cultura y Deportes



Oficio No. 066-2026/SP/zs
Guatemala, 02 de febrero de 2,026

Licenciado

Luis Alberto Valenzuela Ramírez

Jefe de Departamento Financiero

Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

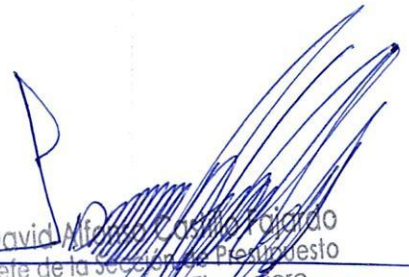
Licenciado Valenzuela:

Atentamente me dirijo a usted, para trasladar información relacionada con lo establecido en el Artículo No. 10 Ter literal f) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

En virtud de lo anterior, me permito informar que en relación a la literal f), Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero, durante el mes de enero 2026, no se han realizado programaciones y/o reprogramaciones de Aporte al Sector Privado y al Sector Externo.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


David Alfonso Castillo Fajardo
Jefe de la Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

C.C. Archivo.

Departamento Financiero/Dirección General de las Artes
6a. Calle y 6a. Avenida, Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura Teléfono: +502 2238-0125 ext. 2228
Correo: financiero.dga@mcd.gob.gt

Síguenos como Cultura y Deportes     www.mcd.gob.gt